



CEINCONSA S.A.

E-mail: ceinconsa2006@hotmail.com Teléfonos: 2985-245 • 2985-270

MACHALA - ECUADOR

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA CEINCONSA S.A. CELEBRADA EL DIA JUEVES 28 DE MARZO DEL AÑO DOS MIL TRECE.

En la Ciudad de Machala, a las 09H00, del día jueves 28 de Marzo del año dos mil trece, en local # 42-43 del Centro Comercial Uniro, ubicado en esta ciudad, sin el requisito de la previa convocatoria, acuerdan celebrar la presente Junta Universal de Accionistas de la compañía CEINCONSA S.A. al amparo de lo prescrito en el artículo 238 de la ley de compañías, a efecto de lo cual todos los presentes, por unanimidad expresan su consentimiento, para su celebración, pues representan la totalidad del capital social, siendo ellos lo siguientes: 1) Doctora Luz María Vivar Ortiz, propietaria de dos mil acciones de un dólar cada una, equivalentes a dos mil dólares de capital; 2) Economista Walter Danilo Serrano Vivar, propietario de un mil acciones de un dólar cada una, equivalente a un mil dólares de capital; y, 3) Ronny Anibal Serrano Vivar, propietario de un mil acciones de un dólar cada una, equivalente a un mil dólares de capital, concurrencia que representa el cien por ciento de capital social de Compañía. Preside la junta la doctora Luz María Vivar Ortiz y actúa como secretaria de la Junta la Ingeniera Shirley Elizabeth Rojas Llaguno, Gerente General de la Compañía. Constatando que fue el quórum legal se declara por unanimidad legalmente instalada la Junta, acordando reunirse para tratar y resolver los siguientes puntos del día:

- 1.) CONOCER Y APROBAR EN INFORME DEL PRESIDENTE DE LA COMPAÑIA
- 2.) CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑIA
- 3.) CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS Y EL ESTADO DE RESULTADO DEL EJERCICIO ECONOMICO 2012

Se pone a discusión los puntos del orden del día, y la junta luego de algunas deliberaciones adopta las siguientes resoluciones validas.

PRIMERO: Se aprueba por unanimidad el informe presentado por el presidente de la compañía

SEGUNDO: Se aprueba por unanimidad el informe el informe presentado por el comisario de la Compañía

TERCERO: Se aprueba por unanimidad los Estados Financieros presentados y el estado de resultado del ejercicio económico 2012

Sin haber otro asunto que tratar se concede un receso para la redacción del acta y, una vez reinstalada la Junta General y puesta el acta a consideración de la sala, la misma es aprobada por unanimidad del capital social presente. La señora Presidenta procede a la clausura de la Junta a las 11H:30 del día señalado inicialmente.- Para constancia de lo expuesto los Accionistas concurrentes a la Junta, firman la presente Acta. f) Dra. Luz María Vivar Ortiz, Presidenta - Socia; f) Ing. Shirley Elizabeth Rojas Llaguno, Gerente



CEINCONSA S.A.

E-mail: ceinconsa2006@hotmail.com Teléfonos: 2985-245 • 2985-270
MACHALA - ECUADOR

General: F) Ec. Walter Danilo Serrano Vivar, Socio: F) Ronny Anibal Serrano Vivar,
Socio.

Dra. Luz María Vivar Ortiz
PRESIDENTA - SOCIA

Ing. Shirley E. Rojas Laguarda
GERENTE GENERAL

Ec. Walter Danilo Serrano Vivar
SOCIO

Ronny Anibal Serrano Vivar
SOCIO

